

Índice

<i>Presentación</i>	9
SIGLAS UTILIZADAS	17
Capítulo 1. Asturias durante la tarda romanidad. Siglos v-vii	19
La romanización	19
Las invasiones. La tarda romanidad y el reino de los suevos en Asturias	24
Las conquistas de Leovigildo y el reino visigodo de Toledo	43
Aproximación a una geografía de los poderes sociales	49
Consideraciones de índole social	67
Capítulo 2. La construcción política de Alfonso II	73
Reflexiones sobre teoría, práctica y ejercicio del poder	73
¿Y el ejercicio efectivo del poder? Ejecutoria política de la monarquía.	99
Capítulo 3. La política exterior de Alfonso II. Los enfrentamientos contra el Emirato de Córdoba	103
Introducción	103
La participación de Alfonso II en las reiteradas aceifas musulmanas	104
Consideraciones finales	124
Capítulo 4. Renacimiento cultural	129
Cultura renovada o cultura nueva y floreciente	129
Centros de producción cultural.	131
Los libros	148

Las bibliotecas	154
La producción artística en la época de la monarquía asturiana. El prerrománico . .	166
Capítulo 5. El cristianismo y la organización eclesiástica.	175
El contexto histórico-geográfico	175
La primera presencia del cristianismo en Asturias.	184
La reorganización eclesiástica	194
El primer monacato asturiano. Funciones religiosas y sociales	215
Aproximación a la religiosidad	230
Fuentes y bibliografía	235
Índice de personas y lugares.	249

Presentación

Esta serie de cinco trabajos nació como parte de una obra más ambiciosa y planificada, que pretendía revisar y poner al día la historia de la monarquía asturiana en el marco de todas sus relaciones interestructurales. Durante la primera década del presente siglo, el número de fuentes disponible para llevar a buen puerto tal empresa ha aumentado de forma extraordinaria, siendo especialmente notable el incremento de las fuentes de tipo arqueológico gracias a las numerosas excavaciones de urgencia demandadas por obras públicas y privadas y también a otras investigaciones emprendidas por arqueólogos con objetivos científicos propios y específicos. Algunas de esas excavaciones han arrojado dataciones radiocarbónicas de notable interés: así, por ejemplo, el *Castrum Gauzone* o los restos romanos de Ovetum. Por razones que no viene al caso exponer, el proyecto inicial no pudo llevarse a cabo y ahora queremos ofrecer al conocimiento del público y los historiadores algunos de los resultados parciales, que esperamos sean sometidos asimismo a la debida discusión cuando se trate de volver a escribir la historia general de este importante período del Alto Medievo.

El lector avisado que se asome por primera vez al índice puede tener la impresión de encontrarse frente a una miscelánea y no ante una obra temática propiamente dicha; no con un libro, en definitiva, con articulación y enjundia propias y una problemática general que discurra y se analice desde diferentes perspectivas a lo largo del mismo. Desde el principio, cuando nos decidimos a dar a luz estos estudios aparentemente independientes, hemos sido conscientes de esa posibilidad, pero nos decidimos a publicarlos porque creemos que la realidad de la Monarquía en todas sus complejidades, dudas y oscuridades, muchas de ellas aún no resueltas, sí está presente como sujeto sustancial e hilo conductor de los diferentes apartados. En última instancia, cada uno de ellos no pretende más que aportar, desde una óptica particular, nuevas luces sobre esa realidad básica general, que no existe ni existirá jamás por estar situada en el pasado y que por ello, a pesar de la información que proporcionan las fuentes, escapa al juicio de cualquier historiador arrogante que pretenda decir la última palabra sobre el particular.

Seguimos aceptando, al menos en parte, el axioma hegeliano según el cual la historia de los hombres y de los pueblos es en definitiva la historia de la libertad humana, expuesto por Hegel en *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, repetido hasta

la sociedad por autores como Benedetto Croce (*La storia come pensiero e come azione*, 1938) y que Marc Bloch, el historiador y maestro más atractivo y venerable del siglo xx, siempre a salvo de cualquier sospecha de idealismo alienador alejado de las realidades y estructuras materiales de las sociedades que estudiaba, convirtiera en verdadero programa de vida y vademécum metodológico e intelectual.

Si realmente el objeto de las investigaciones históricas es la evolución diacrónica de la libertad humana en sus manifestaciones individuales y sociales, intentar explicarlas con el rigor de una ecuación química o matemática se nos antoja una pretensión inconsistente por no decir fatua. Coincidimos también en esto con la pregunta que se hacía el propio Marc Bloch en su genial *Introducción a la historia*: «¿Cómo puede ser objeto de un conocimiento racional una serie de fenómenos que no tiene otro carácter común que el no ser nuestros contemporáneos?».¹ Este aserto sobre la historia general sirve también cuando se aborda la explicación de la historia de la monarquía astur, por más que nos refiramos a un período relativamente corto y bastante cercano en el tiempo si lo comparamos con otros de la protohistoria humana.

En el capítulo primero, el más largo de todos, tratamos de analizar la llamada *época de transición*, el largo período que arranca de la tarda romanidad para recalar en los siglos de la primera Edad Media que comienza, para nosotros, con los tiempos de la monarquía astur. Creemos no exagerar si decimos que en las obras generales sobre historia de Asturias estos tres siglos largos han sido considerados siempre *oscuros* y recorridos con rapidez extrema. En cualquier caso, han solido tratarse desde la perspectiva generalizadora de la historia peninsular de esa época y como un simple apéndice del mundo antiguo.

Si la historia se hace con fuentes, «pero con todas» —como postulaba Lucien Febvre, uno de los fundadores de la mejor etapa de la Escuela de Annales, en su célebre manifiesto *Combates por la historia*, repetido y citado por los historiadores hasta la saciedad—, para el primer apartado de nuestro trabajo, correspondiente a los siglos v al vii, casi yermos de fuentes escritas, hemos utilizado preferentemente las arqueológicas, que en los últimos años han proporcionado abundante información. Creemos haber consultado todas las memorias de excavación existentes o, al menos, la mayoría. Aunque se encuentren dispersas y a veces resulte difícil acceder a ellas, en la actualidad disponemos de un excelente trabajo bibliográfico en el cual se compendian y sistematizan perfectamente: la *Biblioteca arqueológica asturiana* de Fructuoso Díaz García, publicada en 2012 por Ménsula.

A lo largo de las alrededor de cincuenta páginas de ese primer capítulo tuvimos como referente fundamental la presencia o, por lo menos, la cercanía del poder político de los suevos instalados en la parte noroccidental de la península ibérica, en la vieja provincia romana de Gallaecia. Parece claro que Asturias, la Asturias cismontana pero también la transmontana, formó parte del amplio ámbito de dominio de dicho

¹ Marc Bloch: *Introducción a la historia*, México DF: Fondo de Cultura Económica, 1965, p. 22.

pueblo germánico hasta la conquista de Leovigildo en 585. Con todo, insistimos en el carácter periférico del dominio de ese pueblo sobre la Asturias propiamente dicha, igual que ocurriría con los visigodos después de la conquista del reino suevo por los soberanos de Toledo. Ese carácter periférico posibilitó una cierta independencia política para las comarcas ástures.

La lejanía del poder real propiciaría lógicamente la emergencia de núcleos de poder locales. La prolongada decadencia de las antiguas *villae* las haría convertirse en asentamientos de nuevas realidades sociales, sobre las que se irían afirmando paulatinamente los mencionados jefes locales, de raigambre romana o locales, pero todos ellos romanizados en su cultura y comportamientos. En la parte final del capítulo nos aventuramos a elaborar una especie de cartografía de esos poderes que nos parece de mucho interés para interpretar los episodios de las primeras décadas de la monarquía, incluidos los que tuvieron lugar en Cuadonga y sus inmediaciones.

Por otra parte, estamos convencidos de que el capítulo habría quedado más acabado si hubiéramos añadido un discurso parecido sobre las comunidades locales, referencia esencial para entender todas las relaciones básicas de una formación social con poderosos señores que ejercen su dominio sobre determinados grupos poblacionales. En realidad, nos hemos limitado a ofrecer solo referencias sueltas al respecto. En otro orden de cosas, nos vimos obligados, para llenar grandes espacios históricos vacíos en la documentación, a echar mano de la historia comparada, un recurso legítimo para el historiador si sabe utilizarlo con mesura y solo cuando no encuentra otra salida más expedita. «El método comparativo —aseveraba también Bloch— ofrece muchas posibilidades y considero que su generalización y su perfeccionamiento constituyen una de las necesidades más apremiantes que en la actualidad se imponen a los estudios históricos».²

El segundo capítulo afronta la construcción política de los soberanos asturianos, de manera especial la del extenso reinado de Alfonso II el Casto. Pero nos hemos alejado en él de los supuestos habituales de la historia llamada *institucional*. Más que fijarnos en los mecanismos empleados por el Casto y los otros monarcas, hemos querido partir del análisis de la concepción de la época sobre el poder en general y el regio en especial. Hemos accedido a la información que arroja la conocida donación de Alfonso II a la iglesia de San Salvador de Uviéu (812), verdadero manifiesto político de la corte del soberano y que remite de forma preferente a una ideología abiertamente hierocrática. También hemos recurrido al estudio de la simbología de la producción artística de esos años, el período central de lo que conocemos como *arte prerrománico*, cuando se entrevé con facilidad la misma intencionalidad ideológica. A decir verdad, no hemos descubierto grandes novedades con respecto a lo que estaba en vigor en otras latitudes de Occidente. La trascendencia simbólica o significativa reflejada por todas estas fuentes se inscribe perfectamente en las coordenadas ideológicas asumidas por toda la

² Marc Bloch: *Historia e historiadores*, Madrid: Akal, 2008, p. 113.

Cristiandad durante estas centurias: está presente ya en el universo teórico sobre el poder de los visigodos, pero también en la construcción ideológica de los teóricos carolingios y sobre todo de los del reinado de Carlomagno, contemporáneo de Alfonso II, con quien el emperador franco mantuvo, como es bien sabido, relaciones fluidas.

Este estudio de la problemática del poder quedaría incompleto si no analizáramos la práctica del mismo: sus formas de ejercicio y especialmente el ámbito de dicha praxis. Para este apartado hemos tenido que valernos, sobre todo, de las informaciones ofrecidas por las Crónicas, que hemos utilizado con mucha cautela por estar redactadas durante el reinado de Alfonso III, varias décadas más tarde de los hechos que nos ocupan. En cualquier caso, este examen particular ha servido, entre otras cosas, para ponernos en guardia frente a una visión excesivamente restrictiva, desde la perspectiva de una geografía política del Reino de Asturias que no puede entenderse de manera correcta si se lo identifica con la Asturias actual, defecto en que se incurre con demasiada frecuencia en las monografías al uso.

El capítulo tercero lo dedicamos a la *política exterior* de Alfonso II. En muchos trabajos antiguos y modernos referentes a la trayectoria histórica de este rey, sus autores acostumbran a llenar muchas páginas con análisis de sus avatares, limitándose a las escuetas informaciones de las tres crónicas que todos conocemos casi de corrido. Cuando se relee la historiografía tradicional, uno tiene la impresión de que después de los problemas derivados de las razias de Hishām I en 794-795 el Casto vivió siempre al amparo y resguardo de los *Pireneos montes*, sin asomarse a las tierras llanas más meridionales en confrontaciones abiertas con las tropas de los emires si exceptuamos la escapada de Lisboa, aparentemente extravagante en el sentido etimológico del término. Algún historiador excesivamente ceñido a la literalidad de esos breves relatos cronísticos se ha limitado a comentar en conjunto las mencionadas campañas del rey astur, obviando las noticias, por cierto muy abundantes, de la historiografía árabe o remitiéndonos de manera expeditiva a los trabajos de Sánchez Albornoz, minuciosos pero con equivocaciones y lagunas de bulto, quizás porque Sánchez Albornoz no siempre pudo manejar las mejores ediciones de las crónicas musulmanas. Nosotros hemos tratado de familiarizarnos con esa historiografía aprovechando que disponemos ya de ediciones atendibles y fiables, alguna de ellas muy actual.

Esta nueva perspectiva de la historia política del titular de la sede regia asturiana nos ha permitido descubrir mejor la fisonomía y los perfiles de un rey que cruzó muchas veces la Cordillera Cantábrica para responder a las reiterativas aceifas dirigidas desde Córdoba por Hishām I, al-Ḥakam I y Muḥammad I contra *Alaba* (Álava), *al-Qilā* (Castilla) y *Ġilliḳiyyah*, la vieja Galicia, para mantener a raya a los poderes norteños y cumplir con el sacro deber de la yihad islámica, a un ritmo casi anual. En ocasiones, el rey astur llevó la iniciativa y obtuvo algún triunfo clamoroso.

En nuestro estudio hemos podido comprobar, con toda claridad, las razones que avalan el acertado diagnóstico del arabista Maíllo Salgado sobre esta etapa de luchas entre el islam y los caudillos de los dominios septentrionales: «Si ‘Abd al-Raḥmān I (y

sus sucesores) se hubiera dedicado a recuperar el cuadrante nordeste de la península es probable que jamás hubiera fundado una monarquía. Tuvo que luchar contra demasiados disidentes y contrarrestar las fuerzas centrífugas que amenazaban sus alianzas, la injerencia franca...».³

El primer emir cordobés y sus sucesores, en sus continuas aceifas hacia el norte, se proponían sin duda alguna como objetivo preferente consolidar las tres Marcas del Emirato, hostigando a los caudillos representados frecuentemente por el titular de Uviéu, que cada vez se configuraba con mayor claridad como un poder sólido y temible. Y estos, los jefes cristianos, Alfonso II en concreto, trataban también de convertir el Sistema Central en una especie de frontera difusa frente al islam al sur de las dilatadas llanuras del Duero, inseguras siempre por la continua y amenazadora presencia o el paso apresurado de los ejércitos de ambas potencias contendientes, todavía muy lejos de asumir un ideario político de *reconquista*. Desde esta perspectiva, las campañas repobladoras del rey Magno, casi medio siglo más tarde, no serían más que la continuidad de esa *reconquista* lenta, más imaginada que real y mucho menos épica de como suele describirse. Por ello, la personalidad histórica del rey Casto adquiere, desde este horizonte, unas dimensiones nuevas y decisivas en la historia de la monarquía asturiana.

El capítulo cuarto está dedicado a la producción cultural de la época de la Monarquía, principalmente del reinado de Alfonso II pero también de los de sus sucesores. En un breve epígrafe, el último, nos referimos al prerrománico, el que seguramente sea el logro cultural más importante de estas centurias y también el mejor estudiado y conocido. Pero la parte más extensa de dicho apartado se ocupa de la cultura libresca: los códices utilizados y copiados en diferentes centros de producción, así como las noticias existentes sobre la circulación de los mismos. Prestamos una atención especial a las cortes de Pravia y Uviéu, y analizamos con cuidado la preciosa *Biblia de Danila*, hoy en el monasterio italiano de Cava dei Tirreni y recientemente editada (2010) en forma de bello facsímil por el Gobierno del Principado de Asturias, discutiendo con detenimiento algunas de las tesis del profesor Paolo Cherubini para tratar de reajustarlas, sobre todo en lo relativo a los orígenes de la copia.

Quizá lo más novedoso de esta parte del trabajo tenga que ver con la preocupación de comprobar lo que se estaba componiendo, copiando y leyendo en los siglos VIII, IX y X en todo el reino asturiano, no solo en Uviéu y Asturias. Para este trabajo, más propio de especialistas en codicología, nos hemos servido lógicamente de la obra de expertos tan reconocidos como Agustín Millares Carlo y Manuel Cecilio Díaz y Díaz, entre otros, a la hora de aquilatar fechas y centros de referencia. En cualquier caso, nos ha llamado mucho la atención la rica y heterogénea biblioteca de Alfonso III en Uviéu, depositada posteriormente en la catedral de San Salvador.

³ Felipe Maillo Salgado: *Acerca de la conquista árabe de Hispania. Imprecisiones, equívocos y patrañas*, Gijón: Trea, 2011, p. 43 y ss. y 120 y ss.

Somos conscientes de habernos ocupado únicamente de la llamada *cultura de élites*, producida básicamente por miembros más o menos destacados de la clerecía y patrocinada en muchos casos por los propios soberanos, dejando a un lado la *cultura popular* tan de moda en la historiografía actual, sobre todo en ambientes franceses e italianos (Michel Vovelle, Carlo Ginzburg...). En lo que respecta a esta posible deficiencia, reconocemos nuestras limitaciones, derivadas en buena medida de la *longue durée* típica de este ámbito de la cultura y de las características de las fuentes indispensables para ocuparse de él. Quizás podamos afrontar esta temática en algún trabajo futuro sirviéndonos de una metodología de porte interdisciplinar, capaz de manejar con galanura las aportaciones de la antropología y los resultados de la lexicometría y la lexicología aplicadas a las fuentes escritas mejor conocidas, la literatura cronística sin ir más lejos.

El capítulo final afronta la problemática relativa a la religiosidad de la época: el fenómeno de la implantación y los primeros desarrollos del cristianismo, la emergencia y la configuración de las estructuras eclesiásticas y la influencia determinante de estas instituciones en la sociedad, de manera especial en la configuración definitiva de los espacios poblacionales en sus diferentes escalas. En este último apartado nos sentimos obligados a analizar con especial detenimiento la realidad del monacato en todas sus manifestaciones y virtualidades. Sin la presencia y las actividades de los cenobitas, monjes y ermitaños, las empresas religiosas, pero también las de naturaleza colonizadora, resultarían prácticamente imposibles de comprender, igual que lo resultaría la historia social de los diferentes ámbitos geográficos del reino astur. Rematamos el capítulo con un breve apartado sobre la religiosidad que trasciende, con mucho, los aspectos institucionales.

Al final del último capítulo, después de una lectura atenta de todo el libro, nos ha llamado la atención, a nosotros mismos, el gran número de notas a pie de página, aproximadamente unas quinientas. En realidad, es un estilo de escribir historia que hemos mantenido en casi todas nuestras obras publicadas hasta la fecha. Lo hemos hecho así incluso en las de síntesis, donde las notas no parecerían tan necesarias. Y una vez más, como al terminar cada uno de nuestros libros o artículos, hemos vuelto a preguntarnos: ¿para qué semejante densidad del apartado de notas a pie de página? Respondemos una vez más, nos respondemos una vez más, que esas notas son necesarias por diferentes motivos. En primer lugar, para justificar documentalmente los asertos formulados en el propio texto básico, lo cual se impone siempre que se utiliza mucha documentación diplomática. En otras ocasiones, las notas sirven para desarrollar brevemente algún discurso específico de carácter complementario respecto del texto principal que pudiera tener interés para determinados especialistas que se ocuparon de las mismas temáticas. Si incorporáramos estas breves exposiciones complementarias en el cuerpo general de la página correspondiente, nos parece que el desarrollo general de cada capítulo y de toda la obra resultaría muy farragoso y de difícil lectura. Hemos comprobado, por otro lado, que a veces también añadimos esas notas

del pie para exponer nuestra propia opinión, justificándola al mismo tiempo, frente a tesis o hipótesis razonables formuladas por otros historiadores que se ocupan o se han ocupado de la misma problemática. El análisis que hacemos de la *Biblia de Danila* respondiendo a los planteamientos expuestos por Cherubini en su extenso y riguroso trabajo, publicado en el volumen complementario de la reciente edición facsimilar, es un buen ejemplo de esto.

En cualquier caso, nunca pretendimos hacer dos libros o uno a doble registro: el texto y las justificaciones o elucubraciones correspondientes al aparato crítico de las notas de cada página. Se trata de un solo libro, en el cual se vertebran y aúnan dos discursos: el primero y fundamental, de más fácil lectura a nuestro entender, y el complementario, más especializado y que trata de reforzar lo dicho en el primero. Esperamos que se entienda así. Muchos antecesores nuestros, considerados por todo el mundo como auténticos maestros, han hecho lo mismo por más que los *libros de estilo* de la moderna publicística utilicen otras pautas aparentemente más funcionales y sencillas pero que, a la hora de la verdad, no dan los resultados que cabría esperar de ellas.